

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**Delegación Provincial de Economía y Hacienda****Anuncio de subasta**

Esta Delegación ha acordado sacar a subasta pública una serie de joyas, propiedad del Estado, el próximo día 29 de abril de 1997, a las once horas, ante la Mesa que se constituirá en el Salón de Actos de la propia Delegación, según dispone el artículo 18 del Decreto 2.091/71, de 13 de agosto, y el 128 del Reglamento de Patrimonio aprobado por Decreto 3.188/64, de 5 de noviembre.

Dichas joyas se separan en cuatro grupos. El primero, de 27 lotes, corresponde a las procedentes de la herencia de don Antonio Casas Franco, y los otros tres, de cuatro, seis y un lote, respectivamente, provienen de adjudicaciones judiciales. El precio de dichos lotes oscila entre las 1.000 y 80.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones, tanto para los bienes procedentes del abintestato, como para los de adjudicaciones judiciales, están a disposición de los interesados en el Servicio de Patrimonio de esta Delegación. Las joyas se podrán examinar en dicho Servicio el día 28 de abril de 1997, de 10 a 13 horas y en el mismo día de la subasta, de 9,30 a 10,30 horas.

Murcia, tres de marzo de mil novecientos noventa y siete.— El Delegado Provincial de Economía y Hacienda, Antonio Nieto García.

Número 3878

AGENCIA TRIBUTARIA**Delegación Especial de Murcia
Inspección**

Intentada la notificación expresa al contribuyente que a continuación se especifica, no habiéndose podido practicar, y en virtud de lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, del 26 de noviembre de 1992, por medio del presente anuncio, se notifica la documentación que se relaciona:

Sujeto pasivo: Chapaman, S.L. N.I.F.: B-30407969.

Documentación: Acta de disconformidad número de referencia: 02/61167891, por el concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido, ejercicios 1994/95.

Se le comunica igualmente que a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, comienza el periodo de alegaciones que se fija en 15 días hábiles, durante los cuales tiene el expediente a su disposición en la Secretaría Administrativa de esta dependencia de Inspección, en la calle Acisclo Díaz, número 5 A, planta baja.

Murcia, 26 de febrero de 1997.— Alfonso del Moral González.

AGENCIA TRIBUTARIA**Delegación Especial de Murcia****Inspección**

En virtud de lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, por medio del presente anuncio se notifica al contribuyente que a continuación se especifica, para que se persone en la Delegación Especial de la A.E.A.T., C/ Acisclo Díaz, 5.º A, piso 2.º, despacho número 10, a efectos de iniciar la comprobación de la situación tributaria, en el plazo de 10 días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio:

Sujeto pasivo: don Fulgencio Ruiz Hernández y resto de unidad familiar.

Domicilio: Barrio del Carmen, 23, Molina de Segura (Murcia).

Conceptos y ejercicios:

— Citación tributaria, Renta Personas Físicas, ejercicio 1991.

Documentos a aportar:

— Escrituras de compra-venta, suscritas en 1991.

De no poder atender esta citación, deberán comunicarlo con 72 horas de antelación (a la finalización de los 10 días) al teléfono 361100, extensión 1239, con objeto de fijar nueva cita.

Se le comunica igualmente, que en aplicación de la Ley General Tributaria y el Reglamento General de la Inspección de los Tributos, queda interrumpido el plazo legal de prescripción de los tributos y periodos referidos.

Murcia, 30 de enero de 1997.— El Inspector Jefe-Adjunto, Alfonso del Moral González.

Número 3881

AGENCIA TRIBUTARIA**Delegación Especial de Murcia****Inspección**

En virtud de lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, por medio del presente anuncio se notifica al contribuyente que a continuación se especifica, para que se persone en la Delegación Especial de la A.E.A.T., C/ Acisclo Díaz, 5.º A, piso 1.º, despacho número 4, a efectos de iniciar la comprobación de la situación tributaria, en el plazo de 10 días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio:

Sujeto pasivo: Sertiner, S.L. C.I.F.: B-30381792.

Domicilio: Carretera de la Estación, s/n, Abarán (Murcia).